DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.
Suscripcion mensual.... 10 rs vn.
Cada número suelto.... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.
Cada trimestre franco de portes. Por diligencia ó por el correo 48 rs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Eduardo Rey y San Gerardo Abad.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula: de ocho á doce y media por la mañana y de tres y media á cinco y media por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	Horas.	Term		Barómetro.		Vientos y Atmósfera.	Sol.
12	8 mañana.	16	5	32 p.	9	E. S. E. semicub	Sale á 6 hor. 25 ms. mañana.
id	2 tarde.	18	5	32	8	E. S. E nub.	
id	10 noche.	15	7	32	9	N. N. E. nub.	Se pone á 5 h 33 ms tarde.

Servicio de la plaza para el 13 de octubre de 1843.

Gefe de dia, el primer comandante del segundo batallon de Milicia nacional D. Francisco Bardons.—Parada, los cuerpos de la guarnicion y M. N.—Rondas y contrarondas el séptimo batallon de Milicia nacional. — Sres. ayudantes de servicio, el capitan D. Dionisio Ribas, de plaza, y D. Antonio Quintana, de gobierno.=E. Sargento mayor, Montoto.

Orden del gobierno del 12 de octubre de 1843.

La Junta de Armamento y Defensa de esta provincia ha dispuesto se pase una revista de ropa, armas y municiones, para lo que los Sres. gefes de los cuerpos de Milicia nacional de toda arma, Francos y partidas sueltas se servirán disponer que para este acto solemne se presenten las armas y el vestuario con todo el aseo posible, debiendo presentar en el mismo una relacion de las prendas de vestuario que tienen recibidas espresando en ellas la falta que tengan de portafusiles, bainas de bayoneta, cartucheras, cananas y sables para el completo.

Art. 2.° Desde el dia de mañana entrarán en parada todos los retenes, desempeñando este servicio desde la hora de montar las guardias hasta su relevo, á fin de evitar flogada en él.

Art. 3.° La fuerza saliente de servicio debe quedar acuartelada en sus respectivos cuarteles, nombrándose por compañías alguna parte de ella de vigilancia por lo que pueda ocurrir.

Art. 4.° Siendo de indispensable necesidad á la Junta de armamento y defensa el tener conocimiento de las personas elegidas por los cuerpos de Mi-

licia nacional para formar la comision de proteccion y amparo, se servirán los señores comandantes de los mismos remitir á esta sargentía mayor con la brevedad posible en el dia de hoy, una relacion nominal de los en quienes haya recaido la eleccion, para elevarla al supremo conocimiento de dicha Junta, debiendo los nombrados pasar á la casa en que se halla establecida á las ocho de la noche. Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de todos y exacto cumplimiento.=E. G. I.=Villavicencio.

VARIEDADES.

Un duelo estravagante, y al mismo tiempo terrible, ha tenido lugar en el pueblo de Maisonfort (Francia). Suscitóse una disputa entre los propietarios MM. Leufant y Maldant, que se hallan jugando al villar, y tiraron á la suerte para ver quién de los dos arrojaria con todas sus fuerzas una de las bolas á la cabeza del otro. La suerte favoreció á Mr. Maldant, que tomando aire lanzó la bola contra su adversario, le dió en la frente, y le dejó muerto en el acto.

Las empresas del trasporte se disputan los viajeros. Mientras que el Havre pondera la escelencia de la travesía por esta línea, Boloña dice que segun las disposiciones adoptadas por la compañía de diligencias Laffite y Caillard, puede irse de Paris á Boloña en 16 horas en vez de tardar 22 como antes. Este servicio le hacen carruajes muy ligeros; y saliendo de Paris á las seis de la mañana, se llega á Boloña á las diez de la noche, y puede tomarse el vapor que sale en aquella hora para Folkstone.

BARCELONA.

Del Constitucional de ayer.

Por demasiada bravura y arrojo deploramas todos los dias la muerte de algunos de nuestros mas queridos amigos. El dia 7 del actual, dia grande y solemne por la arrojada empresa, malograda por la precipitacion de nuestros valientes, fue un dia de luto por las escogidas víctimas que cayeron. El denodado D. José Lugar, gobernador del barluarte de Mediodia, que murió en aquel dia de gloria, y que no habiamos hecho mencion en nuestro periódico por no haber recibido los detalles de su infausta muerte, merece ser colocado en el panteon de la libertad. Fogoso y entusiasta ese guerrero corria por aquel baluarte animando á nuestros bravos solo y á pecho descubierto desafiando la muerte reponia en los instantes de mayor peligro aquella muralla desmoronada entre los escombros y ruinas impávido y erguida su cerviz dirigia nuestros fuegos; cuando mortífera pedrada arrojada con furia al pecho de aquel valiente le dejó yerto y á los brazos de sus amigos. Imposible de describir se nos hace, las lágrimas que vertieron aquellos valientes; un momento de letargo se habia apoderado de aquellos defensores, mas levantándose de repente como por ensalmo de los brazos de aquel desgraciado. ¡Venganza! se oyó resonar por aquellas regiones, venganza que quedará satisfecha. La muerte de algunos valientes engendra otros valientes, la muerte de algunos bravos puebla la invicta ciudad de nuevos y decididos campeones. ¡Yaced tranquilos, ilustres manes de nuestros amigos, yaced tranquilos! vuestra memoria quedará eternamente gravada en nuestro airado corazon. Habeis cumplido con vuestra deuda, la

patria os queda agradecida. Parece que el infortunado Lugar ha dejado un hijo que la Junta Suprema de esta provincia patrocinará y dirigirá para que algun dia recuerde y vengue la muerte de su querido padre.

En nuestro número de ayer, insertamos la alocucion que la Suprema Junta de Almería dirigió con fecha 29 del mes último á la provincia que representa, á los nacionales y á los españoles todos. Sobre este pronunciamiento nos ocurre hacer algunas observaciones, que á nuestro juicio son interesantes y especialmente para los que carezcan de las noticias que vamos á dar. En primer lugar debemos manifestar, que los sugetos que suscriben aquel patriótico documento, son dignos de la mejor recomendacion por sus compromisos contraidos por la causa de la libertad. Y no solo adornan á aquellas personas esas circunstancias precisas para anonadar el despotismo, sino que tambien otras muy apetecibles para el triunfo de nuestra bandera. La junta en fin de la ciudad de Almería, se compone de vocales que cuentan inmensos bienes de fortuna, lo cual no dará pretesto tal vez á calificarles de miserables. Vengamos ahora á la descripcion de Almería por lo que respecta á la parte influyente en la cuestion que se debate.

Almería es capital de provincia, poblacion amurallada y guardada por 80 cañones, un importante castillo y tres mil nacionales. Esta indicacion substancial convencerá á los que la ignoraban que Almería es invencible, defendida con el entusiasmo que han justificado mil veces los almerienses. Almería es ademas puerto de mar importantísimo, cuya circunstancia facilita las comunicaciones. Los pueblos inmediatos á la capital conocidos por la Tamar-Chena, son: Ventarique, Illar, Serque, Aljavia, Aljama, Rajor, Ovanes, el Fondon, Gádor, Istincion, Elaujar y Jergal. Estos pueblos ofrecen dos mil caballos para batir á los enemigos de la Junta Central. Hé aquí las garantías que la provincia de Almería promete á las que han enarbolado aquella bandera. Concluimos saludando llenos de satisfaccion á nuestros libres hermanos los Almerienses, ya que con valentía hánse lanzado en la arena del combate con el santo objeto de defender la libertad y destruir la opresion y tiranía.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de setiembre.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA.

Continúa la relacion de los alcances que han dejado á su fallecimiento varios individuos de los regimientos de infantería del ejército de la isla de Cuba, y se hallan depositados en la caja de la inspeccion general de infantería para entregarlos á las personas que justifiquen ser sus legítimos herederos.

Regimiento de España.

Soldado Miguel de la Inzula, hijo de José y de Antonia Martinez, natural de San Martin (Oviedo): ha dejado de alcance 41 ps. y 6 maravedís.

Id. Luis Forriol, hijo de otro y de Vicenta Pascual, natural de Barcelona: : id. 4 ps., 5 rs. y 33 mrs.

Id. Pedro Amatrain, hijo de Andres y de Josefa Gonzalez, natural de Fuentes de Mangana (Soria): id. 15 ps. 5 rs. y 32 mrs.

Id. Lorenzo Fiol, hijo de Bartolomé y de Polonia Llebres, natural de

Sensillas, corregimiento de Mallorca: id. 18 ps. 6 rs. y 21 mrs.

Id. Manuel Grandal, hijo de otro y de María de Torre, natural de S. Cristóbal (Lugo): id. 34 ps. 7 rs. y 19 mrs.

Cabo primero Fermin Repodas, hijo de Martin y de Josefa Zabalegui, natural de Pamplona: id. 15 ps. y 20 mrs.

Soldado José Lodeiros, hijo de Manuel y de Bárbara Larco, natural de San Miguel de Brandones (Santiago): id. 10 ps. 6 rs. y 11 mrs.

Id. José Arias, hijo de José y de María Rudo y Reboredo, natural de Cantillana (Sevilla): id. 26 ps. y 6 mrs.

Id. José Manuel Perez, hijo de Pedro y de María Antonia, natural de Palmeira (Noya en Galicia): id. 13 ps. 1 real y 2 mrs.

Cabo primero Manuel Reyes, hijo de Ramon y de María García Illema, natural de Alcalá del Rio (Sevilla): id. 20 ps. 3 rs. y 25 mrs.

Cabo segundo Luis Porro, hijo de Juan y de Dolores Diaz, natural de Cádiz: id. 10 ps. 2 rs. y 1 maravedí.

Soldado Manuel Lopez, hijo de Domingo y de Ramona Blanques, natural de Seron (Almería): id. 32 ps. 7 rs. y 14 mrs.

Id. Alejandro Florez, hijo de Juan y de Teresa Florez, natural de Mata, corregimiento de Grado (Astúrias): id. 32 ps. 2 rs. y 2 mrs.

Id. Bernardo Gonzalez, hijo de José y de María Fernandez, natural de Santa Eulalia de Tollan, partido de Monfort (Galicia): id. 38 ps. 3 rs. y 13 mrs.

Id. Rafael Vazquez, hijo de Francisco y de Teresa Fernandez, natural de Santiago de Casardieta, partido de Celanova (Galicia): id. 25 ps. 4 rs. y 15 mrs.

Id. Joaquin Salgado, hijo de Francisco y de Antonia Lamas, natural del Puente de Eva (Galicia): id. 35 ps. 3 rs. y 12 mrs.

Id. Cosme Arana, hijo de Ildefonso y de Juana Cárlos, natural de Arroniz (Navarra): id. 38 ps. 7 rs. 19 mrs.

Cabo primero Juan Ramon Alvarez, hijo de Ramon y de Ramona Gonzalez, natural de Luarca (Oviedo): id. 38 ps. 7 rs. 13 mrs.

Regimiento de Leon.

Soldado Mauricio Solano, hijo de Mateo y de María Zaporta, natural de Caspe (Aragon): ha dejado de alcance 19 pesos, 4 rs. y 3 mrs.

Id. Matías Pelaez, hijo de José é Isabel Fernandez, natural de Arenas (Astúrias): id. 24 ps. 2 rs. y 5 mrs.

Id. Mariano Labaco, hijo de Manuel y de Sebastiana Allué, natural de Huesca (Aragon): id. 4 ps. 6 rs. y 12 mrs.

Id. José Diaz, hijo de Alejandro y de Felipa Roca, natural de Barcelona; id. 26 ps. 1 real y 29 mrs.

Cabo primero Mariano Oliva, hijo de José y de Mónica Batalla, natural de Palencia (Castilla la Vieja): id. 17 ps. 3 rs. y 4 mrs.

Soldado Martin Iriarte, hijo de Agustin y de Francisca Goicochea, natural de Alzazuo (Pamplona): id. 44 ps. 4 rs. y 25 mrs.

Cabo segundo Genaro Ferrando, hijo de Francisco y de Josefa Blanque, natural de Callosa (Valencia): id. 9 ps. 5 rs. y 17 mrs. (*Se continuará.*)

V. S. — P. SOLER.

Imprenta de Antonio Brusi.